

ANALES CERVANTINOS, VOL. XLI,

PP. 117-134, 2009

ISSN: 0569-9878

La muerte adminícula y el ayudar a morir

Sobre una oscura frase de Sancho

PEDRO ÁLVAREZ DE MIRANDA*

Para Luciano García Lorenzo

1. LA MUERTE ADMINÍCULA: UN LOCUS DESPERATUS

Tras de haber tomado posesión del gobierno de su ínsula y haber comenzado a administrar justicia en ella con prudencia y sabiduría que a todos pasman, Sancho es conducido a palacio (II, 47). Tiene allí la dicha de contemplar una mesa repleta de viandas, y la desdicha de que cierto médico encargado de velar por su salud, don Pedro Recio de Agüero, natural de Tirteafuera, le impida enérgicamente, con invocación de muy abstrusas razones, el disfrute de todas las que al buen gobernador se le apetecen. Estando en esas, se presenta un correo del duque con un mensaje urgente y confidencial para Sancho. Qué-dase este a solas con sus colaboradores más próximos, y el secretario lee la misiva, que resulta ser muy alarmante: ciertos enemigos pretenden asaltar la ínsula, en la que, al parecer, han entrado ya cuatro personas disfrazadas que se proponen quitar la vida al gobernador, «porque —asegura el duque— se temen de vuestro ingenio». Sancho debe abrir bien los ojos ante cualquiera que llegue a hablarle, y no debe comer «de cosa que os presentaren», es decir, de ningún alimento con que le obsequien.

Quedan atónitos Sancho y sus acompañantes, pero enseguida el gobernador, a quien las novedades no han hecho olvidar la irritación en que le ha puesto el galeno, toma una resolución:

* Universidad Autónoma de Madrid.

—Lo que agora se ha de hacer, y ha de ser luego, es meter en un calabozo al doctor Recio, porque si alguno me ha de matar ha de ser él, y de muerte adminícula y pésima, como es la de la hambre.

El maestra sala añade que Sancho no debe comer de nada de lo que está en la mesa, «porque lo han presentado unas monjas, y, como suele decirse, detrás de la cruz está el diablo». En vista de lo cual su resignado señor ordena que le den «un pedazo de pan y obra de cuatro libras de uvas, que en ellas no podrá venir veneno». Sin embargo, la súbita comparecencia de otro demandante y el rigor de los áulicos aplazan nuevamente, para desesperación del insospechado Salomón, el momento de reponer fuerzas.

Pues bien, en las palabras de Sancho que quedan citadas tenemos uno de esos *loci desperati* que en ocasiones traen de cabeza a los anotadores y comentaristas de textos literarios, sin que hasta el momento los del *Quijote* hayan conseguido aclarar este de forma plenamente satisfactoria. En lo que sigue me propongo arrojar nueva luz sobre una de las vías de interpretación ensayadas, y llegar por ella, si no a una dilucidación de resplandeciente claridad —como evidentemente habría deseado—, sí a la certeza, ojalá compartida, de que al menos el significado de la palabra clave del *locus* de marras no admite ya muchas dudas de interpretación.

Me estoy refiriendo, naturalmente, al adjetivo *adminículo* predicado de muerte (*muerte adminícula*), que, amén de inesperado —por manifiestamente culto y latinizante— en labios del rudo gobernador, ha resultado hasta el momento absolutamente esquivo en repertorios lexicográficos y corpus textuales. Como adjetivo, *adminículo* era hasta hoy un *hapax legomenon*, una forma con una única documentación en la lengua, circunstancia que no en todos los casos, pero desde luego sí en este, suele hacer sumamente ardua la averiguación del significado del vocablo en cuestión. Tras los datos que presentaré, ese *adminículo* adjetival, por lo pronto, ya no será un hápax en sentido estricto. Y otros pasajes emparentados semánticamente con su base léxica habrán, o al menos así lo espero, contribuido notablemente a la resolución del problema.

Empezaremos, como es lógico, revisando lo que al respecto han dicho los anotadores del *Quijote*. El primero de los que se atrevieron con esa *muerte adminícula* fue Clemencín:

Adminícula, voz desconocida en castellano. Parece que con ella quiso Sancho designar lo lento y penoso de la muerte causada por el hambre¹.

Que ‘lento y penoso’ como significación de *adminículo* encaja a las mil maravillas en el contexto dado no se le puede discutir a don Diego. El problema, justamente, es que encaja *demasiado bien*. Ya se ve que estamos ante una definición *ad hoc*, puramente conjetural, sin precedentes y sin ningún apoyo

1. También recuerda el anotador el pasaje en que es don Quijote quien piensa en dejarse «morir de hambre, muerte la más cruel de las muertes» (II, 59); lo que nada aporta a la solución del problema.

en la constitución formal, léxica, etimológica, de la palabra misma, que alguna conexión habrá de tener con latín *adminiculum*.

Suele bastar que alguien se decida a decir algo para que otros, aliviados, lo secunden. Así, son varias las ediciones del *Quijote* que ofrecen, como escueta anotación de nuestro *adminícula*, los adjetivos que a Clemencín se le ocurrieron: lenta, penosa. Es más, un laborioso lexicógrafo, don Vicente Salvá, siempre atento a enriquecer el caudal léxico de la Academia, y muy especialmente con voces extraídas de las grandes obras de la literatura española, incluyó en su *Nuevo diccionario de la lengua castellana* (1846) la siguiente entrada:

[ADMINÍCULO, LA. adj. ant. poco us. Lento, paulatino o penoso.]

Admirable probidad la de don Vicente al advertirnos de que el adjetivo es «ant[icuada]» y «poco us[ado]». Y tan poco: como que solo tendría a la vista el ejemplo cervantino, más, seguramente, la anotación de Clemencín.

La información que acabamos de transcribir aparece toda ella, en el *Nuevo diccionario*, encerrada entre corchetes, lo que indica que se trata de una acepción añadida a la que da la Academia. Ya fuera de ellos figura la acepción del sustantivo masculino *adminículo*, esta, sí, bien conocida y usual.

Ninguna novedad se produce hasta llegar a la edición de Schevill y Bonilla, en la que encontramos lo siguiente:

muerte adminícula: palabra latina que extraña en boca del gobernador; es de suponer que Sancho se fijase solamente en el sonido o la fisonomía de la palabra, entendiéndolo algo como por minutos, poco a poco, despacio.

A estas consideraciones añaden Schevill y Bonilla el testimonio de algunos traductores de la novela de Cervantes a otras lenguas. Pero ya se ve que en caso tan problemático los traductores no harán sino dejarse llevar por los anotadores o, si traducen antes de que estos hayan hablado, dejar volar la imaginación acogiéndose a la relativa «libertad» que de cuando en cuando un trasladador puede tomarse². Así ocurre, en efecto: los tres traductores (al italiano, Giannini; al francés, Cardaillac; al inglés, Ormsby) que —siempre según la información que proporcionan Schevill y Bonilla— optan por un equivalente, en sus lenguas, de *lento*, son, en los tres casos, posteriores a Clemencín. El único que no lo es, el alemán Ludwig Tieck (su traducción aparece en 1799-1801), vertió «muerte adminícula y pésima» en «den schlimmsten und schmähhlichsten Tod»³ —y no, por cierto, «ein schlimmster und schmähhlichster Tod», como aquellos citan—, es decir (y nótese que Tieck, invirtiendo el orden de los adjetivos, antepuso el que de verdad entendía, *pésimo*, y optó

2. En el trabajo de Cavestany que enseguida citaremos se recuerda, por ejemplo, el caso de la temprana traducción de Rosset (1618): «... une mort si languissante et cruelle comme celle de la faim».

3. *Leben und Thaten des scharfsinnigen Edlen Don Quixote von la Mancha*, t. IV, Berlín, 1801, p. 163.

por dar desarrollo a su condición de superlativo, transformándolo de absoluto en relativo), algo así como ‘la peor y más ignominiosa muerte’.

La perplejidad siguió imperando entre los comentaristas. Rodríguez Marín, tan prolijo de ordinario, se limitaba a reconocer: «No acierto a adivinar qué quiso decir Sancho», mientras que para Madariaga en *adminícula* hay «errata segura», pero imposible de solventar (tal vez esté por *admonitoria*, apunta tan solo, con muy escasa fe).

En un trabajo de 1972 Juan Antonio Cavestany se ocupó monográficamente del oscuro pasaje, mas para ofrecer un intento de explicación que, sobre rebuscada, es de lo menos convincente⁴. Los manjares que Sancho tiene a la vista, conjetura este autor, actúan como estimulantes o *adminículos* del apetito del gobernador, «intento que, una vez conseguido, al no haber satisfecho el hambre irritada, le acabará causando una muerte *así ayudada, favorecida y socorrida*, es decir, una muerte *adminiculada*», por lo que —aventura— seguramente falta la última sílaba, por descuido de Cervantes o por errata, a la forma «adminícula».

Como enseguida veremos, la relación semántica con *adminículo*, y por tanto con la idea de ‘ayuda, auxilio’, forzosamente habrá de ser tenida en cuenta a la hora de interpretar el problemático *locus*; pero no mediante la extraña asociación ideada por Cavestany.

Con posterioridad, otro editor del *Quijote*, Vicente Gaos, consideró «indudable» (!) que *adminícula* vale «administrada en pequeñas dosis, a bocaditos», en consonancia con que una y otra vez, «apenas hubo comido [Sancho] un bocado, cuando, el de la varilla [el doctor Recio] tocando con ella en el plato, se le quitaron de delante con grandísima celeridad»; esa «grandísima celeridad» no se aviene —sigue argumentando Gaos, innecesariamente a mi parecer— con la interpretación que da a *adminícula* el valor de ‘lenta’; y concluye aseverando que el extraño adjetivo «está derivado de *administrar*, con terminación de diminutivo».

Estaba, a todo esto, escapando a la consideración de los anotadores una línea de interpretación que ya los dos *Diccionarios históricos* de la Academia habían explorado, y que, según creemos, apuntaba en la dirección correcta. El de 1933 se limitaba a definir el adjetivo *adminículo*, *-la* como «provocado», y, tras la cita cervantina, advertía: «La rareza de esta palabra, tal vez no usada más que por Cervantes, ha hecho que sea interpretada de diversos modos».

El *Diccionario histórico de la lengua española* del Seminario de Lexicografía⁵ fue más cauto, pues en el artículo correspondiente el lugar de la definición lo ocupa esta declaración: «Cultismo de significado desconocido». «Se encuentra —agregan los redactores— en el pasaje siguiente del *Quij.*, usado probablemente mal por Sancho. Los comentaristas y lexicógrafos, refiriéndose siempre al mismo pasaje, lo han interpretado de diversas maneras», como el lector puede comprobar en los que ahí se citan.

4. «Sobre una frase oscura de Sancho Panza», *Anales Cervantinos*, 11, 1972, pp. 163-169.

5. Fascículo 6.º, aparecido en 1965, del tomo I.

Pero lo más valioso es que *DHLE* transcribe una cédula del siglo XVIII, conservada en los ficheros de la Academia, que, partiendo sin duda del texto cervantino, nos deja una interesante observación (en la que seguramente se inspiró el *Diccionario histórico* de 1933 para definir *adminículo* como «provocado»):

Adminícula, adj.: Parece significar lo que no viene por las causas naturales, sino porque alguno lo dispone o procura.

Que sepamos, la única edición del *Quijote* para la que se ha consultado el *DHLE* es la dirigida por Francisco Rico. «Si la voz —reza la correspondiente «Nota complementaria» a nuestro pasaje— tiene un sentido lógico, en relación con el valor propio de *adminiculum*, podría ser el propuesto en una papeleta de la Real Academia Española...», que, siguiendo a aquel diccionario, se cita a continuación; «si no —prosiguen los comentaristas—, quizá tenga que ver con alguna oración en la que se dijera algo así como «In hora *mortis adminiculum* meum (o mihi) sis», o se hablara del *adminiculum* o los *adminicula mortis*». Parece claro que es a aquella primera posibilidad a la que más se inclinan, pues la más breve anotación que figura al pie del pasaje mismo concluye:

No hay explicación segura para el significado de la palabra *adminícula* (por más que probablemente signifique ‘deliberadamente provocada’), ni para su uso por Sancho. El gobernador nuevo parece usarla como marca de cultura necesaria para el ejercicio del cargo.

Que la nueva situación en que se halla obligue al escudero a adoptar o explorar nuevos registros lingüísticos parece indudable, pero señalarlo así, como lo han hecho algunos estudiosos de la novela⁶, no conduce sin más a la dilucidación del pasaje. Sería tentador suponer que —dejadas aparte, esta vez, las famosas «prevaricaciones» idiomáticas, que suelen ser transparentes y aquí no se adivinan⁷— Sancho «no sabe lo que dice», o que lo que ahí dice está dicho mocosuena. Pero llegar a una tan decepcionante «solución» (?) —el mero *nonsense*— implicaría no considerar que Cervantes, seguramente, *sí sabe lo que escribe*, y que alguna razón o antecedente le habrán movido a hacer a su personaje decir lo que dice.

6. Véase Leo Spitzer, «Perspectivismo lingüístico en el *Quijote*», en *Lingüística e historia literaria*, Madrid, Gredos, 1955, p. 188. Isaías Lerner, a su vez, observa que la dicha situación «le permite [a Sancho] apelar a crudos latinismos de incorporación reciente en la lengua literaria, como *adminículo*, en cómico uso adjetivo» («*Quijote*, segunda parte: parodia e invención», *NRFH*, XXXVIII, 1990, p. 832).

7. Si estuviéramos ante un significativo supuestamente deformado por el escudero, sería insólito —y supondría, desde el punto de vista de la eficacia cómica, un fracaso en verdad estrepitoso— que la forma genuina original hubiera conseguido pasar inadvertida para todos los lectores y escoliastas desde 1615 hasta hoy mismo.

2. UN HÁPAX DEJA DE SERLO

El escollo fundamental para la comprensión del pasaje cervantino ha derivado, hasta hoy, de la imposibilidad de aducir otros paralelos, tanto en lengua vulgar como en latín. Pues bien, esa carencia podemos ahora remediarla con un texto castellano, y anterior al *Quijote* (lo que es esencial), en que el adjetivo que perseguimos acompaña también al sustantivo *muerte*. Puede leerse en el anónimo *Coloquio de las oposiciones*, una pieza de teatro escolar en que se hace parodia de unas oposiciones al grado de doctor⁸. Uno de los aspirantes pronuncia una disparatada disertación sobre el género, y en ella desliza lo siguiente:

La excelencia del género se echa de ver de su necesidad, pues, si no hubiera género, ¿qué fuera de nosotros? No hubiera especies, ni individuos, feneciéramos todos con muerte supitaña y adminícula (pp. 84-85).

El principal valor de este pasaje reside, como digo, en que no puede estar influido por el cervantino. Sus modernos editores fechan el *Coloquio de las oposiciones* a «finales del siglo XVI o principios del XVII», y detallan varios indicios que permiten situarlo «hacia 1600» (p. 39). Ciertamente que el sentido de *adminícula*, aplicado a *muerte*, no resplandece tampoco aquí, pero en el contexto encaja adecuadamente la posibilidad de que signifique ‘provocada, no natural’. Y al menos, el que se combine con *supitaña*, es decir, ‘repentina’, permite descartar completamente la conjetura de Clemencín. Es obvio que *adminícula* no puede ser a un tiempo ‘subitánea’ y ‘lenta y penosa’.

El tono y el contexto escolar de la pieza, y el hecho mismo de que en ella, como en otras del mismo jaez, alternen el romance y el latín, mueven aún más a dirigir la pesquisa hacia esta última lengua, invitarían incluso a dar como casi segura la existencia, en latín escolástico, de una *adminicula mors*. Sin embargo, nuestras búsquedas en ese terreno han sido, hasta el momento, infructuosas. Y en ninguno de los repertorios latinos que hemos consultado —de diferentes tipos de latín; es cierto, sin embargo, que lo que hemos llamado «latín escolástico» acaso sea el menos atendido de todos— hemos dado siquiera con un **adminiculus* adjetivo.

Los ejemplos españoles de *muerte adminícula* reaparecerán dos siglos después. Pero nos las habremos con ecos más o menos claros del pasaje cervantino, lo que prácticamente los inutiliza para nuestro propósito. Con todo —y por apurar el asunto—, volveremos sobre ellos.

8. Abraham Madroñal Durán, Marcial Rubio Árquez y Diego Varela Villafranca, «El *Coloquio de las oposiciones*, una pieza de teatro jesuítico de carácter cómico», *Criticón*, 68, 1996, pp. 31-100.

3. AYUDAR A MORIR

Retomemos ahora la acertada intuición del cedulaista académico del XVIII: nuestro adjetivo «parece significar lo que no viene por las causas naturales, sino porque alguno lo dispone o procura». Se relaciona, pues, semánticamente, con la idea de ‘ayuda’ presente en *adminiculum* y en el verbo *adminiculo* o *adminiculator*. No hay necesidad, en cualquier caso, de suponer un *adminiculada* —como quería Cavestany—, pues ello nos situaría ante una forma verbal tan rara o más, en español (cf. el mismo *DHLE*), que el adjetivo mismo.

La clave, me parece, más incluso que en el texto del *Coloquio de las oposiciones* (aunque ese hallazgo suponga un refuerzo de mucho peso: dos testimonios valen siempre bastante más del doble de lo que uno aislado representa), está en el hecho, nunca aducido en relación con el pasaje cervantino, de que en español se utilizara con frecuencia, a lo largo de los siglos XVI, XVII y aun XVIII, la expresión *ayudar a morir* (a alguien) con el valor de ‘provocarle la muerte, generalmente por envenenamiento’. *Morir ayudado* era —podía ser— morir por causas no naturales, sino como consecuencia de una intervención asesina y más o menos subrepticia: la administración de un tósigo.

Este rasgo de humor negro —y no ocasional, sino verdaderamente lexicalizado— puede producir asombro e incredulidad en el lector de hoy, pero los testimonios, reiterados, no dejan lugar a la más mínima duda. Con eufemismo entre irónico y macabro, *ayudar a morir* valía, lisa y llanamente, ‘matar’, ‘provocar a alguien una muerte que, sin serlo, pudiera pasar por natural’, para lo cual, como es obvio, la opción ideal era envenenarlo. He aquí los ejemplos, de los tres siglos dichos, que hemos podido allegar, ordenados cronológicamente:

[1526] Sucedió que este tigre [...] quiso matar al que tenía cargo dél, el qual lo auía ya sacado de la jaola τ muy doméstico le tenía τ atado con muy delgada cuerda, τ tan familiar que yo estaua espantado de verle, pero no desconfiado que esta amistad auie de durar poco, en fin, que vn día ouiera de matar al que tenía cargo dél; τ desde a poco tiempo se murió el dicho tigre o le ayudaron a morir, porque en la verdad estos animales no son para entre gentes, según son ferozes τ de su propria natura indomables. (Gonzalo Fernández de Oviedo, *Sumario de la natural y general historia de las Indias*, Toledo, 1526, fol. 20^o.)

[1535-c1552] Los cardenales no biuen tanto como ellos querrían, o porque es así la voluntad de Dios, prinçipalmente, como porque algunas vezes los ayudan a morir entosicándolos ombres de malas consciencias y pérfidos desseos. (Gonzalo Fernández de Oviedo, *Batallas y quinquagenas*, ed. de Juan Bautista Aualle-Arce, Salamanca, Diputación de Salamanca, 1989, p. 457.)

9. En la posterior *Historia general y natural de las Indias* Fernández de Oviedo vuelve sobre el mismo episodio: «Desde a poco tiempo el tigre se murió, o su maestro le ayudó a morir, lo qual creo yo más» (ed. de José Amador de los Ríos, Madrid, Real Academia de la Historia, 1851, I, p. 404b).

[1536-37] El santo varón Celestino, dexando a Roma con todo lo demás, se tornó a su ermita, mas el Bonifacio, por estar más seguro, acordó de enviar tras él y ponerle preso en una torre, donde en poco tiempo murió, o, según dicen, le ayudaron a morir. (Alonso Fernández de Madrid, *Silva palentina*, ed. de Matías Vielva Ramos, I, Palencia, 1932, p. 285.)

[1553] Garay sintió luego dolor de costado con el ayre que le dio saliendo de la yglesia. Hizo testamento, dexó por albacea a Cortés y murió quinze días después. Otros dizen quatro. No faltó quien dixese que le hauían ayudado a morir, por que posaua con Alonso de Villanueua. Pero fue falso, ca murió de mal de costado. (Francisco López de Gómara, *Hispania victrix. Primera y segunda parte de la historia general de las Indias, con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaescido dende que se ganaron hasta el año de 1551. Con la conquista de México y de la nueva España*, Medina del Campo, 1553. Segunda parte..., fol. 90d.)

[a1575] Uvo gran sospecha y fama que una su ermana de padre llamada Lela Mariam, muger que avía sido de Mulei Cidán, hijo del Xarife mayor, le avía ayudado a morir recelándose que por el amor que su padre le tenía y toda la tierra, no privasse de la erencia a Mulei Abdala, su ermano de padre y madre y fuera desto su amigo. (Diego de Torres, *Relación del origen y sucesos de los xarifes y del estado de los reinos de Marruecos, Fez y Tarudante*, ed. de Mercedes García-Arenal, Madrid, Siglo XXI, 1980, p. 228.)

[1581] Era hombre [el oidor Cristóbal de Azcueta] que procuraba hacer justicia y el servicio de V. M., y que le parecían muy mal los excesos y desacatos de la Audiencia, por lo cual le cobraron grande odio y enemistad, y tanta que ha dado sospechas que le ayudaron a morir. (Carta del visitador Monzón al Rey; en Fernando Mayorga García, *La audiencia de Santafé en los siglos XVI y XVII*, [Bogotá], Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1991, p. 208.)

[1586] Es público y notorio, y ay pleito sobre ello comenzado, que, para aprouecharse el dicho Gonçalo de Ábrego de los dichos bienes e yndios que quedaron por fin y muerte de la dicha menor, la ayudaron a morir con beneno. (Causa criminal contra Hernando de Lerma; en Vicente Juan Pérez Sáez y María Fanny O. de Pérez Sáez, *El español de la Argentina. Documentos para su historia (Noroeste)*, Salta, Universidad Nacional de Salta, 1998, II, p. 29.)

[1589] De la muerte de Luis Ponce, antes que empezase la residencia, y de cómo se entendió le ayudaron a morir. [...] Entre las cosas que le llevaron fueron unos requesones, de los cuales comió Luis Ponce, que no debiera; y vino a posar al convento del señor Santo Domingo, donde le recibieron los frailes, y no tuvieron lugar de regalarle, porque los buenos requesones dieron cabo de él y murió el pobre caballero sin ser oído ni visto. (Juan Suárez de Peralta, *Tratado del descubrimiento de las Indias*, ed. de Teresa Silva Tena, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, pp. 135-136.)

[1590] Preguntada si conoçió al Liçençiado Pedro de la Hera, clérigo, y si tiene notiçia de la enfermedad que tuvo, de que murió, o si sabe o sospecha o ha oído decir de qué sobrevino la enfermedad y de qué murió, y si después

de tenerla le dieron alguna bebida o bebidas con que le ayudasen a morir y por qué causa, diga lo que sabe, cree, entiende o sospecha. (Declaración de doña Isabel de Aguilar, testigo; en Gregorio Marañón, *Los procesos de Castilla contra Antonio Pérez*, en *Obras completas*, VI, Madrid, Espasa-Calpe, 1970, p. 1113.)

[1594] Estando en ella [Nueva Vizcaya] se trataba con publicidad que el capitán Francisco de Urdiñola había hecho matar a un vizcaíno, sobrino de Martín García de Lasao, por ciertas sospechas que tenía de trato con su mujer, y que por esta causa la había ayudado a morir a ella; y se trataba con mucho sentimiento entre todo género de gentes las dichas muertes, por decir y entender había sido sin culpa, por vivir la dicha su mujer inculpablemente y recogidamente. (Proceso del capitán Francisco de Urdiñola; en José Enciso Contreras, *Procesos criminales ejemplares del Zacatecas colonial*, Zacatecas, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, 2004, p. 110.)

[a1600] Reynó [Tizozic] cuatro años sin hacer cosa memorable ni mostrar afición a la guerra, por cuya causa los Mexicanos al cabo deste tiempo le ayudaron a morir con ponzoña, y assí feneció este Rey. (*Código Ramírez. Relación del origen de los indios que habitan esta Nueva España según sus historias*; en Hernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana escrita por D. — hacia el año de MDXCVIII*. Anotada por el Sr. Lic. D. Manuel Orozco y Berra, y precedida del Código Ramírez..., México, 1878, p. 67.)

[c1600] Murió [Diego Centeno] en la cibdad de Cuzco, y según las gentes dixeron después, que ciertos émulos que tenía, envidiosos de la honra y estado que le habían dado, le ayudaron a morir antes de tiempo, con un bocado que le dieron en cierto convite que se hizo para el efecto. (Pedro Gutiérrez de Santa Clara, *Quinquenarios o Historia de las guerras civiles del Perú (1544-1548) y de otros sucesos de las Indias*; en *Crónicas del Perú*, IV, ed. de Juan Pérez de Tudela Bueso, Madrid, Atlas, 1964, *Biblioteca de Autores Españoles*, 167, p. 185a-b.)

[1606] Fue [Muley Hacem] cruel demasadamente, no tanto de suyo cuanto por su madre, que se lo aconsejaba por reinar. Ayudó a morir a su padre, a lo que algunos contaban, con cierta bebida. (Fray Prudencio de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, II, ed. de Carlos Seco Serrano, Madrid, Atlas, 1955, *Biblioteca de Autores Españoles*, 81, p. 524a.)

[1612] Llegó el Regente apellidando al Rey, al qual respetaron, abriendo las puertas de la Deputación al Regente, y con ellas las de la muerte, pues entrando dentro y arguyéndolos del desacato que a su Magestad auían tenido, sucedió que, haziendo estos buenos oficios el buen viejo, con muy gran zelo de la paz y del seruicio de su Rey, y viendo que duraua el alboroto y que sus razones no eran de prouecho, le tomó de puro sentimiento tan grande parasismo que se quedó súbitamente muerto en vno de aquellos balcones. [...] Mandaron que para saber la verdad deste caso se hiziesse riguroso esamen, y fueron presos por sospecha algunos Caualleros, no faltando pareceres de que lo deuieron de ayudar. Pero con todas las diligencias que hizieron el Virrey y los del Consejo sobre este particular, jamás se pudo aueriguar cosa cierta de lo que el pueblo murmuraua. Y fácilmente se puede

creer que siendo el Regente muy enfermizo, flaco y muy sentido, metido en aquella confusión la pasión y alboroto lo acabassen. (Fray Damián Fonseca, *Relación de lo que pasó en la expulsión de los moriscos del Reyno de Valencia...*, Roma, Iacomo Mascardo, 1612, pp. 12-13.)

[a1626] Envíole un boticario que tenía para que le curase, mal digo, para que le matase; que, habiendo ido bien industriado y llegado a Tidore, en breve concluyó con el rey Almanzor. Los autores portugueses dicen que fue con veneno, y mostrose en las señales que dejó el difunto; conoció Almanzor que se moría, y habiendo despedido al médico-boticario, llamó al príncipe Cachil Tabarija, único heredero de su reino, y tomándole las manos delante de los Cachiles y señores de su reino, conociendo que le habían ayudado a morir aquellos de quien con candidez y sinceridad había fiado su salud, le conjuró que [...] guardase la fidelidad del sagrado juramento de amistad y obediencia al rey de Castilla. (Fray Rodrigo de Aganduru Moriz, *Historia general de las Islas Occidentales a la Asia adyacentes llamadas Philipinas*; en *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, t. LXXVIII, Madrid, 1882, p. 139.)

[1643] Se dice que el Señor Marqués de la Puebla ha muerto en Portugal ayudado. (José Pellicer de Tovar, *Avisos*, ed. de Jean-Claude Chevalier y Lucien Clare, París, Éditions Hispaniques, 2002, I, p. 437.)

[a1646] A este mismo tiempo falleció en la ciudad de Almuñécar el rey Muley Albohacen el viejo, legítimo rey de Granada [...]. Díxose que fue ayudado a morir por orden de su hermano, y lo dicen algunos autores, y otros dicen que murió en la fortaleza de Mondújar de su muerte natural. (Francisco Henríquez de Jorquera, *Anales de Granada. Descripción del reino y ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*, ed. de Antonio Marín Ocete, Granada, 1934, I, p. 368.)

[1658] El obispo D. Juan de Montiel, cuando llegó a tener noticia de estas cosas y a hacer la visita de sus súbditos, murió con celeridad, y, según dice el vulgo (que podrá ser que por otra vía haya llegado a noticia de V. M.), ayudado, como suele suceder en las Indias. (Carta del gobernador D. Juan de Salamanca al Rey; en Jacobo de la Pezuela, *Historia de la isla de Cuba*, t. II, Madrid, 1868, p. 135.)

[1658] Hase dicho que la reina intrusa de Portugal era muerta, y que la habían ayudado a morir. No me espantaré de nada, que esta gente se sujeta mal al gobierno de una mujer, y más siendo castellana. (Jerónimo de Barrionuevo, *Avisos*, II, ed. de A. Paz y Melia, Madrid, Atlas, 1969, *Biblioteca de Autores Españoles*, 222, p. 144b.)

[1668] Poco ha que llegó la noticia de haber muerto 8 de este el Duque de Medina de las Torres, en el discurso de diez horas de enfermedad; y se debe creer haber muerto naturalmente, aunque no faltan premisas para dudarlo. Y si yo muriese ayudado en otras tantas horas, también se podría decir era muerte natural. («Copia de Carta que el señor Don Juan de Austria escribió a la ciudad de Barcelona en 14 de Diciembre 1668»; en *Semanario erudito*, IV, Madrid, 1787, p. 118.)

[1747] En una Fortaleza de esta Ciudad [Medina-Sidonia] estuvo presa estrechamente, y después dicen murió ayudada con yervas, año 1361, a los 25 de su edad, la Reyna Doña Blanca de Borbón. (Juan Antonio de Estrada, *Población general de España, historia chronológica, sus tropheos, blasones y conquistas heroycas...*, Madrid, 1747, II, pág. 44; esta obra reelabora la *Población general de España* de Rodrigo Méndez Silva, cuyo texto dice simplemente, en sus dos ediciones: «estuuu pressa estrechamente y después muerta con yeruas...», ed. 1645, fol. 93b; ed. 1675, fol. 73d.)

En esta veintena larga de citas, se haga o no referencia expresa a la utilización de un veneno, estamos siempre, repito, ante casos de muerte —de personas, o, una vez, de un tigre— *no natural*, sino *provocada*, mas provocada por medios no cruentos¹⁰. En varios textos, como se habrá visto, se insiste en contraponer tal tipo de muerte con la muerte *natural*. Y aún podemos aducir otro especialmente interesante para nuestro propósito, en el que el —presuntamente— «ayudado» es un niño de días que, por decisión materna, habría perecido *de hambre*:

[1771-1776] Ese día murió la criatura y la enterré a la mañana siguiente, en la iglesia (me temí que la madre le ayudase a morir, no dándole de mamar, por ser quizá de contrabando). (Manuel J. Uriarte, S. J., *Diario de un misionero de Mainas*. Transcripción, introducción y notas del P. Constantino Bayle, S. J., Madrid, CSIC, 1952, II, p. 74.)

Dos de los pasajes arriba transcritos, los de Pellicer, 1643, y Barrionuevo, 1658, se refieren a envenenamientos sucedidos en Portugal (y desde allí, es de suponer, transmitidos a estos colectores de *Avisos*), y otro (el de 1626, Aganduru) alude también al testimonio de autores lusos. No extraña, por ello, encontrar que en portugués existió asimismo *ajudar a morrer*, con idéntico empleo:

[1553] Tinha [Abū Bakr, suegro y sucesor de Mahoma] por favorecedores neste caso Hómar e Otthoman, seus parentes, que por serem com Mahamed na guerra e conquista que teve em sua vida, tambem esperavam succeder no Califado, e ante queriam Bubac por Califa, por ser parente, que Alle, que era de outra linhagem, e mais mancebo, e podia durar muito no Califado, e Bubac tão velho que mui cedo vagaria nelle, como vagou; e não sem suspeita que morreo ajudado dos successores, principalmente de Hómar. (João de Barros, *Da Asia. Dos feitos que os Portuguezes fizeram no descubrimento e conquista dos mares e terras do Oriente*, Decada segunda, Parte segunda, Lisboa, 1777, pp. 451-452.)

10. Excepcional es el caso del rey Mitrídates VI, al que los venenos no hacían efecto por haber tenido la precaución de autoadministrárselos en pequeñas dosis hasta resultar inmune; y llegado el caso de decidir suicidarse, hubo de ordenar a un soldado que le diera muerte violenta. Acción a la que —excepcionalmente también— se refiere un autor antiguo con la misma expresión que estudiamos: «Viéndose en peligro de ser preso, quiso matarse con veneno, y no pudo, por estar acostumbrado a tomarlo, y así le ayudó a morir un soldado llamado Vitigis» (Alonso de Villegas, *Fructus sanctorum y quinta parte del Flos Sanctorum*, Cuenca, 1594, fol. 340).

Más interesante aún a nuestro propósito es un texto también portugués, ya del XVII, en que la transitividad de *ajudar* recae no sobre la víctima del envenenamiento, sino sobre el sustantivo *morte*:

[1679] Faleceo em Chaul, havendo dous annos e sinco mezes e meio que hera arcebispo. Foi sua morte ajudada com peçonha que lhe derão em huma iguaria, por ser muito inteiro e severo em castigar pecados públicos e escandalozos. («Summaria relaçam do que obrarão os religiosos da Ordem dos Pregadores na conversão das almas e pregação do Sancto Evangelho em todo o estado da India...»), en *Documentação para a História das Missões do Padroado Português do Oriente. Índia, 7.º Vol. (1559)*. Coligida e anotada por António da Silva Rego, Lisboa, Agência Geral do Ultramar, 1952, p. 395.)

Este ejemplo —bien que único— de *morte ajudada* creo que apuntala un poco más la legitimidad de la interpretación de *muerte adminicula* como ‘ayudada’ o ‘provocada’.

En algún caso *ayudar* —volvemos a la lengua española— aporta la idea de ‘provocar’, ‘acelerar’, ‘desencadenar’ la muerte, mas sin intencionalidad criminal por parte de nadie, menos aún envenenamiento. «Murió el Señor Arçobispo de Granada», anota Pellicer el 3 de enero de 1640, y añade: «Diçen le ayudó vna Carta o Respuesta del Papa, no queriéndole passar las Bulas del Obispado de Sigüença» (ed. Chevalier y Clare, I, p. 73).

Pero hora es de mencionar algo que el lector no habrá dejado de tener presente por su cuenta: que la expresión *ayudar a morir* nos sitúa no frente a un caso trivial más, como hay tantos, de pluralidad de sentidos, sino ante una violenta y espectacular polisemia en relación con la cual cabe hablar ya, más que de ironía, de devastador sarcasmo. En extrema oposición moral con cuanto hasta aquí hemos visto, *ayudar a (bien) morir* valía asimismo, naturalmente, ‘prestar los auxilios espirituales a un moribundo’, y de ello hay tan abundantes ejemplos —para ambas posibilidades: con el adverbio *bien* o sin él— que será innecesario aducir textos. Baste recordar que uno de los varios manuales que sobre la materia circularon, el del jesuita Juan Bautista Poza, se intitula en unas ediciones *Práctica de ayudar a morir* (1619, 1629, 1630, 1631...) y en otras, posteriores, *Práctica de ayudar a bien morir* (1644, 1647, 1654...). Es difícil ahora resistir la tentación de imaginar que alguien pudo sugerir la conveniencia de hacer ese añadido.

Con la ambigüedad (‘asistir’, ‘confortar’ / ‘provocar’, ‘acelerar’) de *ayudar a morir* juega, precisamente, este texto de la traducción de los *Colloquios familiares* de Erasmo por Alonso Ruiz de Virués:

[c1529] Desta manera se celebra la muerte, passando por los santísimos sacramentos τ por las otras cerimonias tan a sobre haz como se passaron en la vida. Finalmente, viene toda la parentela a ayudalle a morir, cada vno le dize su parecer, aconsejándole que se encomiende a Dios, que se offrezca a él, que prometa de le servir si quedare con la vida, y todo esto se haze

τ dize ya a tiempo que más sirue de ayudar a morir presto al enfermo con las grandes bozes que le dan, que de hazelle entender lo que dizen, aun que no se puede negar que las amonestaciones pías τ moderadas, al que las puede entender, son a aquel tiempo muy prouechosas. (S. I., s. a., fol. niij; ejemplar de la Biblioteca de la Universidad de Valencia.)

Y puesto que existe *ayudar a bien morir*, un pícaro podrá decir, de un ama que le mata de hambre —otra vez el hambre—, que «me venía ayudando a mal morir»¹¹.

En fin, *ayudar a morir* también podía significar ‘rematar’, es decir, ‘ayudar a *terminar* de morir a quien ya está herido o enfermo’, bien a petición del propio moribundo (caso del rey Saúl según el relato del soldado amalecita¹², remoto antecedente de la moderna eutanasia terapéutica), bien —y de nuevo con ironía, ahora de menor grado— por pura maldad¹³ o saña¹⁴.

Todos estos usos no han dejado prácticamente huella ni en la lengua moderna¹⁵ —dejo fuera la referida eutanasia— ni —lo que hasta cierto punto es lógico— en los repertorios lexicográficos. Tan solo en el *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos* de Lisandro Segovia (Buenos Aires, 1911) encontramos un artículo que da cuenta de un uso «sarcástico» —además del «recto»— de *ayudar a bien morir*:

Ayudarle a bien morir: Asistir a una persona en sus últimos momentos, confortándole en tan duro trance con oraciones y esperanzas de mejor vida y recomendándole actos de arrepentimiento y de perdón. // Frase sarcásti-

11. Gregorio González, *El guitón Onofre* [1604], ed. de Fernando Cabo Aseguinolaza, Logroño, Gobierno de La Rioja, 1995, p. 83.

12. [1594] No era sacerdote Saúl, sólo avía sido ungido para rey de Israel por el profeta Samuel, y por parecerse en esto al sacerdote, que también es ungido, le tiene David grande respecto. Y aun al Amalequita que dixo en su presencia que avía visto al mismo Saúl llagado de muerte en los montes de Gelboe, y por dezírselo él afirmó que le ayudó a morir, aunque truxo esta nueva y la corona y un braçalete de armas, esperando que le haría mercedes pues ya tenía el reino seguro quitado aquel estorvo, David le mandó matar, imponiéndole crimen de aver herido al Ungido del Señor. (Alonso de Villegas, *Fructus sanctorum y quinta parte del Flos Sanctorum*, Cuenca, 1594, fol. 127v.º; véase también fol. 76v.º, y cf. II Samuel, 1, 1-16.)

13. [1535-57] Quando alguno yba malo, si era hombre de pie, por no lo dexar en el camino dábanlo a uno de caballo para que lo llevasse en su caballo, el qual enfermo se yba cayendo sin se poder tener en la silla, a causa del mal que tenía [...]. Después que los demás eran passados adelante, desde algunas horas llegaba el dueño del caballo sin la carga, y decía a la gente que el enfermo de que le avían dado cargo era ya muerto, e que fuessen aquellos negros que tenían a le enterrar. Desta forma quedaron tres o quatro hombres muertos, no sin sospecha que aquellos que los traían en los caballos los avían acabado o ayudado a morir con algund golpe. (G. Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, ed. de José Amador de los Ríos, Madrid, Real Academia de la Historia, 1852, II, p. 252b.)

14. [1595] Estéphano le metió [a Domiciano] vna daga que traía encubierta por la ingle, y los demás que estauan en la cámara le ayudaron a morir, porque todos eran en la conjuración. (Jerónimo Román, *Repúblicas del mundo*, Salamanca, 1595, fol. 100a.)

15. Véase, sin embargo, lo que escribe Salinas en 1942, a propósito de la muerte de Miguel Hernández: «¿Por qué había de morir este muchacho, noblote y generoso, en una cárcel, cruelmente ayudado a morir, por no decir asesinado, por sus prójimos?» (Pedro Salinas / Jorge Guillén, *Correspondencia (1923-1951)*, Barcelona, Tusquets, 1992, p. 297).

ca, que equivale a empujar al caído, consumir su ruina. E. En portugués *ajudar a ben morrer*:

Es curioso ese nuevo paralelismo con el portugués. No obstante, el sentido figurado e irónico que ahí se da a la locución, «empujar al caído, consumir su ruina», difiere de los que hemos visto arriba ('envenenar', 'rematar'); en cuanto a la «E» que figura tras esa definición, «significa que me consta —explica el autor— que el modismo, frase o refrán nos viene de España», de modo que no se trataría exclusivamente de un argentinismo.

Si a la luz de todos los textos aducidos se relea el entero pasaje del *Quijote*, en el que, recuérdese, tan insistentemente se alude a la posibilidad de que Sancho sea envenenado, se empieza a comprender la reacción de este. 'Vosotros teméis —viene a decir a sus colaboradores— que vayan a darme ponzoña con algún alimento. Yo digo que la más cierta amenaza está en el doctor Recio, quien también pretende ayudarme a morir o infligirme una muerte no natural, sino provocada, y aun de las peores (*pésima*): por hambre'.

4. ECOS CERVANTINOS

Con todo, sigue siendo misteriosa la extrema escasez de ocurrencias —dos, con la del *Coloquio de las oposiciones*— de nuestra *muerte adminícula*, al margen de que esa misma penuria pueda estimular la admiración que el genio lingüístico y la riqueza léxica del autor del *Quijote* en todo caso suscitan.

Pues, en efecto, aunque conocemos bastantes otros ejemplos —ya muy posteriores: del XIX casi todos— del inusual adjetivo, y aplicado con reiteración a *muerte*, se trata de testimonios que cabe considerar condicionados por la existencia previa del pasaje cervantino de marras¹⁶. Entramos ahora en un nuevo territorio: el de la estela lingüística que tras sí ha dejado la gran novela¹⁷.

16. Si la deuda con él es explícita no extrañará la aparición de nuestro adjetivo. Así en Bartolomé José Gallardo: «La Inquisición, ¡buen Dios!, ¡el Santo-oficio, el Tribunal de la Fe en la *y-griega*!! Por fin si fuese en una hoguera [...]. ¡Pero en una *y-griega*! Este es un género de muerte baxo, oscuro, atragantado, y más ruin y adminículo que el de la misma hambre; la qual temí yo tanto que fuera su último fin como de mano del Dr. de Tirteafuera la temió el descomido Don Sancho el de las calzas atacadas» (*Diccionario crítico-burlesco*, Cádiz, 1811, p. 134). Gallardo está haciendo burla de que el *Diccionario razonado manual*, al que el suyo sirve de réplica, incluyera el artículo sobre la Inquisición en la *y griega* (*Ynquisición*). Se llamaba *y griega* a una letrina o colector de excrementos que tenía forma de Y: «YGRIEGA: Por esta voz se entiende en Madrid la letrina o la garita. Dicese así porque los caños del conducto forman una Y en las reparticiones de cada quarto» (Diego Antonio Rejón de Silva, *Diccionario de las nobles artes*, Segovia, 1788); «HOYO, o sumidero que se hace en las casas para arrojar el excremento humano, especie de sumidero, o, como hoi le llaman en Madrid, *I griega*, por tener esta figura» (Terreros, *Diccionario castellano*, II, Madrid, 1787). No era una designación exclusivamente madrileña.

17. Puede verse P. Álvarez de Miranda, «La estela lingüística del *Quijote*», en Enrique Giménez (ed.), *El Quijote en el Siglo de las Luces*, Alicante, Universidad de Alicante, 2006, pp. 43-77.

En algunos el eco es clarísimo, pues *adminícula* no solo va referido a *muerte*, sino acompañado también de *pésima*:

[1845] No hay cosa más inquieta que unas tripas vacías. Todo el día y toda la noche gruñen; mas ni por esas. Para ellas nunca hay paz, ni tranquilidad. [...] Las barrigas de las mencionadas personas siempre están en guerra intestina, según la espresión de Fray Gerundio, pronunciándose en contra del hambre y a favor de la comida. ¡Infelices! Está decretada vuestra suerte en el libro de los destinos... Moriréis de muerte *adminícula* y *pésima*. (Juan Bautista Morales, *El gallo pitagórico*, [México], 1845, p. 79¹⁸.)

[1848] El comunismo murió aquella tarde en Francia, de muerte *adminícula* y *pésima*. (Modesto Lafuente, *Fr. Gerundio. Revista Europea*, II, Madrid, 1848, p. 52.)

[1870] El cerebro humano tiene ya todas las circunvoluciones y toda la *masa gris nerviosa* de que es capaz; y no sería inducción atrabiliaria ni atrevida sospechar que esta parálisis que sufre la ley natural hace miles de años es síntoma tristísimo y precursor de muerte *pésima* y *adminícula* para todos los organismos. (Francisco de Paula Canalejas, «Lo prehistórico y lo histórico», en *Estudios críticos de filosofía, política y literatura*, Madrid, 1872, p. 445.)

[1875] ¡Cuántos sustos!, ¡cuántos percances!, ¡cuántos peligros de muerte, y de muerte *adminícula* y *pésima*! (José Manuel Marroquín, «Recuerdos del campo», en *En familia. Bocetos. Historia de Yerbabuena*, ed. de Ricardo Pardo, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1985, p. 364.)

Un novelista no ajeno a la inspiración cervantina, José García de Villalta, se permite cambiar *muerte* por *fin*:

[1835] Está decretado —dijo suspirando no menos del cansancio que de la hambre— que nuestro fin ha de ser *adminículo* y *pésimo*. ¡Paciencia! (*El golpe en vago, cuento de la 18.ª centuria*, Madrid, 1835, t. II, p. 120.)

Y otras veces, aun acompañando a *muerte*, *adminícula* se combina con otros adjetivos:

[1841] *La Bolsa* [un periódico de Valparaíso del que se afirma que ha muerto por «consunción»] ha sido llamada al seno de la nada, de donde se había escapado. Durante sus angustiosos días no ha sido llenada, ni vaciada, ni removida, ni tocada; no la escamotearon los malhechores, ni la mano del avaro estrechó su garganta, ni el comerciante la hospedó en su caja. Estuvo siempre abierta, y... ¡ya lo veis!, abierta se quedó. Ha muerto, señores, y de muerte *prematura* y *adminícula*. (Domingo Faustino Sarmiento, *Obras completas, I. Artículos críticos y literarios (1841-1842)*, San Justo, Universidad Nacional de La Matanza, 2001, p. 10.)

18. Con «Fray Gerundio» se refiere Morales al áter ego satírico de Modesto Lafuente, autor por cierto, como enseguida veremos, muy aficionado a manejar la expresión que estudiamos.

[1844] La idea es de sustituir la muerte lenta y por mutilación por la muerte repentina y brusca y de mano airada [...]. Quedan, pues, en su lugar los últimos párrafos de tu postrer epístola, y repito contigo: «Los españoles sabrán lo que han de hacer, lo que han de obrar, lo que han de... orar, lo que han de... recibir, si quieren evitar la muerte adminícula y próxima que a la pobrecita de los siete años [la Constitución de 1837] le aguarda». (Modesto Lafuente, «Fray Gerundio», en *El Clamor Público*, n.º 59, 7 de julio de 1844, p. 3b.)

[1974] El último propósito de Macedonio era convertirse a su pesona esencial, despojarse de todo lo no suyo [...]. Por eso se quiso pasar al griego, sin equipaje, y morir en castellano, con todo lo falso y adventicio, que sería tener una muerte hueca, insustancial y adminícula. (Juan Carlos Foix, *Macedonio Fernández*, Buenos Aires, 1974, p. 62.)

De los autores citados, algunos se aficianan muy especialmente a la mu-letilla. Es el caso del colombiano Marroquín¹⁹, y, sobre todo, de Modesto Lafuente, que se anima a predicar el adjetivo de nuevos y varios sustantivos:

[1843] Vds. podrán graduarlo de una parcialidad adminícula y grosera... (*Fray Gerundio, periódico satírico. Era segunda*, I, Madrid, 1843, p. 107.)

[1846] Esos son los que llaman allí *claqueurs*; gente mercenaria, adminícula y sórdida. (*Teatro social del siglo XIX*, por Fray Gerundio, Madrid, 1846, t. I, p. 13.)

[1846] Dirigiéndose y encarándose al público, tendrá la modestia de pedirle un aplauso o una palmada por medio de una decimita que el traductor ha pegado a la pieza como especie de cola postiza, según costumbre añeja, rancia, detestable, adminícula y pésima. (*Ibidem*, t. II, p. 294.)

[1849] Debí ya esperar alguna raposería que le dejara reducido a la expresión más adminícula y mínima. (*Fr. Gerundio. Revista Europea*, III, Madrid, 1849, p. 101.)

No creo que sea posible precisar el valor que en estos textos tiene nuestro calificativo, más allá de la vaga significación negativa que se infiere de los que lo acompañan²⁰. Y otro tanto cabe decir en relación con los fragmentos antes citados para «muerte adminícula». Si la muerte a que se alude es por hambre o similar, el adjetivo tendrá el mismo sentido —averígüelo Vargas—

19. «Don Jaime [...] era hijo de un español que en tiempo de la guerra de la independencia había venido a menos, y tan a menos que, después de haber perdido todo su caudal, había muerto, si bien no de muerte adminícula y pésima como otros españoles, sino de una prosaica y no nada gloriosa hidropesía» (*Artículos literarios*, Bogotá, 1920, t. I, p. 150; texto de 1875). Incluso con declaración expresa de la procedencia de la frase: «todos ellos murieron con muerte adminícula y pésima, como decía Sancho» (*ibidem*, t. II, p. 166; texto de 1864).

20. Otras veces ni eso es posible: «¡Oh disposición transitoria, deliciosa, peregrina, personal y adminícula, como diría Cervantes!», profirió en el Congreso don Antonio Aparisi y Guijarro (*Obras, II. Discursos políticos y académicos*, Madrid, 1873, p. 389; texto de 1864).

que en boca de Sancho. En los demás casos es de temer que ahora sí quepa hablar de *nonsense*, o, si se me permite, de tuntún. Fracasan los intentos de encajar en los pasajes correspondientes la significación que para *adminícula* estamos postulando (‘provocada’), o cualquiera otra, pues se diría que la intencionalidad comunicativa de los autores se agota en el mero guiño a un pasaje cervantino más o menos conocido, que tan consumados hablistas, a buen seguro, no entenderían mucho mejor que quienes se venían enfrentando a la tarea de anotar la novela. No sería la primera vez que se repite o parafrasea una frase del *Quijote* sin entenderla²¹. Ni que se manosea a la ligera un cultismo por su solo poder sugeridor.

* * *

Imposible no sentir debilidad por la edición en que uno leyó el *Quijote* por vez primera. Acudo a esa más «mía» que todas, la del Reverendo Padre Rufo Mendizábal, S. I., y doy con su anotación a *adminícula*: «¿Qué quiso decir Sancho con esta palabra? ¿Estará alterado el texto?», leo. No puede sino crecer la simpatía ante esta «ingenua» declaración de perplejidad. Y me quedo considerando si lo aquí expuesto alcanzaría a sacar de ella al docto y precavido jesuita²².

RELACIÓN CRONOLÓGICA DE LAS EDICIONES DEL *QUIJOTE* MENCIONADAS

- Diego Clemencín, Madrid, E. Aguado, 1833-39.
- Rudolf Schevill y Adolfo Bonilla, Madrid, Gráficas Reunidas, 1928-41.
- Rufo Mendizábal, S. I., Madrid, Fax, 1945.
- Francisco Rodríguez Marín, Madrid, Atlas, 1947-49.
- Salvador de Madariaga, Buenos Aires, Sudamericana, 1962.
- Vicente Gaos, Madrid, Gredos, 1987.
- Francisco Rico (dir.), Barcelona, Instituto Cervantes / Crítica, 1998.

Recibido: 23-03-2009

Aceptado: 27-07-2009

21. Francisco Rico, «“Metafísico estáis” (y el sentido de los clásicos)», en *Estudios de literatura y otras cosas*, Barcelona, Destino, 2002, pp. 251-272.

22. Agradezco al profesor David T. Gies la ayuda que me prestó para localizar algunas de las obras que aquí se citan.

Resumen

Se intenta dilucidar aquí, una vez más, un pasaje del *Quijote* (II, 47) que hasta el momento se había resistido a todos los anotadores: aquel en que Sancho, siendo gobernador de la insula, expresa el temor de que su médico le provoque una «muerte adminícula y pésima, como es la de la hambre». El adjetivo *adminícula*, un hápax hasta el momento impenetrable, deja de serlo a la luz de otro pasaje (del *Coloquio de las oposiciones*, c1600) en que también aparece combinado con *muerte*, y sobre todo gracias a la comprobación de que la expresión *ayudar a morir*; con el valor de ‘provocar la muerte a alguien, generalmente por medio de un veneno’, gozó de notable difusión entre los siglos XVI y XVIII. Así, *adminícula*, dicho de *muerte*, ha de ser ‘no natural, sino provocada’ (aunque no, en este caso, por la acción de un tósigo, como supuestamente temen los áulicos del gobernador de Barataria, sino por la de la mera privación de todo alimento).

Palabras clave: *Quijote* (interpretación y anotación); hápax en Cervantes; léxico del Siglo de Oro.

Title: *Muerte adminícula and ayudar a morir*: On an Obscure Phrase of Sancho’s

Abstract

The aim of this paper is to attempt to clarify, once again, a passage from the *Quixote* (II, 47) which has so far puzzled all annotators, namely, the passage in which Sancho, as governor of the island, expresses his fear that the doctor may cause him a «muerte adminícula y pésima, como es la de la hambre». The adjective *adminícula*, a *hapax legomenon* until now misunderstood, reveals its possible meaning when compared to another passage (from *Coloquio de las oposiciones*, ca. 1600) in which this term also appears in combination with the word *muerte*, and in particular, given the fact that the expression *ayudar a morir*; in the sense of ‘to cause someone’s death, normally by means of poison’, became a common expression between the 16th and 18th centuries. Thus, the adjective *adminícula*, when referring to death, would mean ‘not natural, but induced’ (although not by the action of poison in this case, as the courtiers of the governor of Barataria seem to fear, but by simple deprivation of any kind of food).

Key words: *Quixote* (interpretation and annotation). *Hapax legomena* in Cervantes. Lexicon of the Golden Age.